



Un veterinario observa a una animal muerto envenenado :: LA VERDAD

## Más de 200 animales han muerto desde 2004 por el uso de cebos envenenados

La Comunidad formará a 25 agentes para investigar el uso de estas sustancias y lograr una disminución de los casos

EFE

**MURCIA.** Más de 120 casos de uso ilegal de cebos envenenados se han detectado en la Región desde 2004. Éstos han acabado con la vida de más de 200 ejemplares de diferentes especies, como el águila-azor (en peligro de extinción en el catálogo de especies amenazadas de fauna silvestre de la Región), el buitre leonado, el águila real o el búho real.

El consejero portavoz del Gobierno, José Ballesta, indicó ayer que el Ejecutivo regional ha aprobado un acuerdo entre la Consejería de Presidencia y la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) para la realización en Murcia de un curso de especialización dirigido a agen-

tes medioambientales en materia de formación e investigación en casos de uso ilegal de veneno. El objetivo es la formación de 25 agentes medioambientales en la investigación del uso ilegal de veneno en el medio natural para mejorar los sistemas de prevención y la persecución de este delito y, así, lograr una disminución significativa de la utilización del veneno.

La jornada formativa, titulada 'Especialización de agentes medioambientales de varias Comunidades en materia de investigación y formación en casos de veneno', se desarrollará durante tres días en las dependencias del Centro de Visitantes El Valle, del Parque Regional El Valle y Carrascoy. Además, a comienzos del próximo año se organizará un encuentro con una representación de los agentes especializados que hayan recibido formación en este curso y los formadores del mismo para poder intercambiar experiencias.